

CARÁCTER DEL ACCIDENTE	POSIBLES CAUSAS	ACTUACION	QUIEN DEBE HACERLA
GRAVE	Perdidas abundantes de sangre, pérdida de consciencia tras fuertes golpes o en general todo aquel síntoma que marque un claro carácter de urgencia vital	La persona más cercana debe avisar al servicio de urgencias 112 para su traslado al Hospital más cercano.	Cualquier testigo del accidente, y preferentemente quien pueda describir mejor el carácter de la urgencia.
ASISTENCIA MÉDICA URGENTE	Atrapamientos menores, pérdida de sangre controlada, golpes o caídas que puedan sugerir fracturas o en general todo accidente que necesite de una actuación médica urgente pero no vital	Comunicar al responsable directo para gestionar su traslado al Centro Médico de FREMAP o SOLIMAT más cercano, o en caso de no poder hacerlo por lejanía o estar aquel cerrado, al Centro Médico más cercano	La comunicación debería hacerla responsable directo, o en su defecto cualquier trabajador que conozca el accidente para poder informar.
ACCIDENTES LEVES OCURRIDOS EN EL MOMENTO	Golpes, tirones o en general cualquier incidencia accidental ocurrida en el momento	Comunicar incidencia al responsable directo que valorara junto al accidentado su estado y la posibilidad de programar la asistencia médica. En este caso valorar el Centro Asistencial (Fremap o Solimat) más cercano al domicilio del trabajador	El responsable directo rellenara el volante especificando la forma de ocurrencia del accidente.
PROBLEMAS MÉDICOS DE EVOLUCIÓN	Molestias de espalda, hombros, tendinitis o en general problemas médicos no achacables a un momento concreto sino a una evolución en los síntomas	Comunicar incidencia al responsable directo que valorara junto al accidentado su estado para programar la asistencia médica. En este caso valorar el Centro Asistencial (Fremap o Solimat) más cercano al domicilio del trabajador	El responsable directo rellenara el volante especificando la forma de ocurrencia del accidente.
<p>En todo caso tener en cuenta las siguientes apreciaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para todo trabajador que sufra o haya sido testigo de un accidente en el centro de trabajo, lo primero es hacer una valoración rápida y global del estado del accidentado para determinar partes lesionadas y modo de actuación. - En general, ante un accidente no se deberá tocar al paciente, y más si se aprecia alguna gravedad, ni administrar ningún tipo de medicamento sin un control médico. - Todas estas pautas se deben seguir de forma rápida pero ordenada para una mayor eficacia, y al servicio de Urgencia deberá llamar siempre la persona más serena para poder responder a todos los datos de localización que requieran este tipo de servicios 			
<p>TELEFONOS DE URGENCIA: 112 (EMERGENCIAS) FREMAP ASISTENCIA AB-CR-CU 900610061 (+34919196161) SOLIMAT ASISTENCIA TO 900111072 (+34925727272)</p>			